



UNITED AUTO CREDIT®

GUÍA DE CÁLCULOS DE INGRESOS

En lo que va del año Fig.1

Estándar	Pago Base	Empleado de USPS	Militar
Solo W-2			
Pago bruto en lo que va del año:		A	
Fecha de cheque:		B	
Fecha de Fin de Periodo de Pago:		C	
Fecha de Contratación Verificada:		D	

Fig. 1

A. Ingrese el Pago Bruto YTD

B & C. La Fecha de Cheque y la Fecha de Fin de Periodo de Pago como se muestra en el talón de pago

D. Ingrese la Fecha de Contratación Verificada

* Los Bonos por Contratación, Dietas y otros pagos de "beneficios adicionales" o "incentivos" así como cualquier ganancia exenta que aparezca en el talón de pago deben ser excluidos del cálculo de ingreso

* Durante los meses de enero y febrero, los ingresos deben calcularse usando la Calculadora de "Pago Base".

Pago Base Fig.2

Estándar	Pago Base	Empleado de USPS	Militar
Pago Base:		E	
Frecuencia de Pago:	Semanal	F	

Fig. 2

E. Use solamente el ingreso de Pago Base Bruto en el talón de pago (La tarifa horaria no puede multiplicarse por las horas normales)

F. Las horas máximas permitidas se basan en la de pago

Tarifa Semanal a tiempo completo – 40 horas
Tarifa Catorcenal a tiempo completo – 80 horas
Tarifa Catorcenal a tiempo completo – 86.67 o 88 horas (dependiendo de las horas identificadas en el talón)

* No está permitido el uso de propinas, comisiones, horas extras, etc., para los cálculos de ingreso del pago base.

Empleado de USPS Fig.3

Estándar	Pago Base	Empleado de USPS	Militar
Pago bruto en lo que va del año:		G	
Periodo de Pago:		H	

Fig. 3

G & H. Ingrese el Pago Bruto YTD y el Periodo de Pago Actual

Militar Fig.4

Estándar	Pago Base	Empleado de USPS	Militar
Pago Base		I	
BAS:		J	
BAH:		K	

Fig. 4

I. Ingrese la cantidad enumerada en el Pago Base

J. Ingrese cualquier monto enumerado para BAS

K. Ingrese cualquier monto enumerado para BAH

Nota:

Ingreso Fijo	Use el ingreso mensual total de la fuente de ingreso fijo.
Empleados de Escuela	Para calcular el ingreso adecuadamente, debemos verificar el número de meses que se le pagan al año al solicitante.
Embargos	Se considerarán al calcular el ingreso y al evaluar la deuda total del cliente.